MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

Guarambaré, 19 de octubre de 2020

ADENDA N° 01/2020

Contratación Directa N° 12/2020 para la "Mantenimiento y reparación en el área de juegos en la plaza Emiliano R. Fernández"

ID 374719

Señores

Potenciales Oferentes

Presente:

ESPECIFICACIONES TECNICAS

N°	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida
1	70111713-001	**Mantenimiento y reparación en el área de juegos en la plaza Emiliano R. Fernández** 2 Juegos de hamacas con 03 asientos: Todas las maderas a ser utilizadas tanto en la estructura como en los cerramientos serán de maderas medianamente dura como el cedro y el ybyrá pyta; no se aceptará madera timbo, eucalipto o similares. 1 Sube baja: Todas las maderas a ser utilizadas tanto en la estructura como en los cerramientos serán de maderas medianamente dura como el cedro y el ybyrá pyta; no se aceptará madera timbo, eucalipto o similares. 1 Pintura y reparación de juegos de hierro: Antes de pintar se procederá a limpiarlas, secando todo herrumbre, grasa, suciedad, etc, se realizarán soldaduras si fueran necesarias. Irán pintadas con pintura anticorrosiva acromato de zinc, a dos manos. Sobre la última mano de pintura anticorrosiva se pintará con dos manos de pintura sintética. 14 Pintura de bancos con dos manos con barníz: Antes de pintar se procederá a limpiarlas, secando todo herrumbre, grasa, suciedad, etc. Irán pintadas con Barniz Natural Incoloro, a dos manos 10 Pintura de faroles zona del parque con esmalte sintético: Antes de pintar se procederá a limpiarlas, secando todo herrumbre, grasa, suciedad, etc. Irán pintadas con pintura sintética del mismo color anterior, a dos manos	Unidad de medida Global

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE * DEPARTAMENTO DE U.O.C. *

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

Pliego página 20 punto 34

La convocante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado: **El pago se realizará dentro de los 10 (DIEZ) días siguientes a la solicitud de pago realizada por el proveedor.**

Forma de Pago: A PLAZOS **Moneda: GUARANI**

MODIFICACIONES EN EL SICP

- ✓ **ESTIMACION DE COSTOS**

Sin otro motivo, me despido

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE * DEPARTAMENTO DE U.O.C. *

.....

CP Leticia M. Echeverz Notario
Encargada de la UOC
Municipalidad de Guarambaré